



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

*Rectorado*

## Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

Nota de U.O.C. N° 58/2025  
Concepción, 29 de abril de 2025

Señor

**Dr. Agustín Encina, Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en relación a la Retención, correspondiente al llamado de licitación por MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 17/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PLURIANUAL AÑOS 2025 Y 2026" – ID N° 463.494, con el objeto de mencionar cuanto sigue:

- **Que, en relación a la observación 1º,** se han realizado las correcciones correspondientes.
- **Que, en relación a la observación 2º,** se han realizado las correcciones correspondientes.
- **Que, en relación a la observación 3º,** el documento remitido es la Constancia Plurianual 2025-2027. Este llamado como su nombre lo indica es plurianual de los años 2025-2026.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.



*Jose*  
.....  
M<sup>c</sup> José Alcides Abente Marín  
Director de U.O.C

*Marcando el norte...!!!*

cmtde

**VISIÓN:** Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional

**MISIÓN:** Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

**VALORES:** Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación).